ACTA DE INICIO

___ CONTRATO DE: ___ CONVENIO DE:	PRESTACION DE SERVICIOS	Nº:	1108	AÑO:	2026

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA -SECRETARIA GENERAL				
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL, (Unión temporal o Consorcio)	PRESSUREMATIC S.A.S			
	NIT O CC:	900860963-1			
	DIRECCIÒN:	CARRERA 1BW 73-28 LA VORAGINE	TEL:	3112215144	
	CIUDAD:	NEIVA - HUILA			
	REPRESENTATANTE LEGAL y o cada uno de los integrantes	RUSSBELTH ANTONIO ORTEGA PABON			
	CC:	1.075.208.219			
OBJETO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIÓN ASCENSORES UBICADOS EN EL RECINTO FERIAL LA VORÁGINE Y LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL DEL HUILA				
VALOR DE CONTRATO:	$ 36.973.300				
	Valor en Letras: TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS.				
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$				
	Valor en Letras:				
	$				
	Valor en Letras:				
	$				
	Valor en Letras:				
PLAZO DE EJECUCIÒN:	SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.				
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	16/07/2026				
FECHA APROBACIÒN DE PÓLIZA: (dd/mm/aa)|	16/07/2026	Nº Póliza:	61-44-101065938 61-40-101023999		
		Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
FECHA DE PAGO PUBLICACIÓN GACETA Y/O ESTAMPILLAS DEPTAL: (dd/mm/aa)	15/07/2026				

En la ciudad de Neiva, en el Despacho de la secretaria general de la Gobernación del Huila, se reunieron se reunieron la Doctora **ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA** SECRETARÍA GENERAL; EL SEÑOR **RUSSBELTH ANTONIO ORTEGA PABON** como representante legal de **PRESSUREMATIC S.A.S**; **JESSICA ALEJANDRA BUSTOS BUENDIA** como **SUPERVISORA** del Contrato, Apoyo Profesional a la Supervisión, con el fin de dar inicio a la ejecución del mencionado contrato.

En cumplimiento del procedimiento establecido por la Entidad y los requisitos legales, previo al inicio de la ejecución del contrato, el supervisor debe solicitar y/o gestionar el registro de inducción y manejo del sistema de comunicaciones oficiales de la Gobernación del Huila. Dicha inducción virtual de la cultura organizacional de la Gobernación del Huila, puede ser consultada en la página principal extranet en el link https://extranet.huila.gov.co/, en la sección **UTILIDADES,** con el nombre de "Inducción y Reinducción" y/o https://extranet.huila.gov.co/cms/principal/sistemagestion/capacitacionysensibilizacion.aspx, con el nombre de " Inducción y Reinducción de la Cultura Organizacional de la Gobernación del Huila".

Así mismo, el responsable de Seguridad y Salud en el trabajo de la entidad conservará el registro de inducción y/o reinducción al SG-SST.

Se advierte en la presente acta, que previo al inicio de la ejecución del Contrato y/o Convenio, se cuenta con los estudios de factibilidad y diseños, planos, licencias y demás documentos necesarios para ejecutar en debida forma el contrato, información que las partes manifiestan conocer y aceptar. (Aplica para contratos de obra).

ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA
SECRETARIA GENERAL

Firmado digitalmente por RUSSBELTH ORTEGA PABON
Fecha: 2026.07.29 16:55:06 -05'00'

RUSSBELTH ANTONIO ORTEGA PABON
Representante Legal PRESSUREMATIC S.A.S
CONTRATISTA

JESSICA ALEJANDRA BUSTOS BUENDIA
SUPERVISORA

Documento original firmado y controlado por calidad			
	Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Firma			
Nombre			
Cargo			